

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción para proyecto de ejecución de variante de L.A.M.T. + L.S.M.T. “Circun.Sur” de 15 kV a petición del solicitante en Calle América, 4d, en el T.M. de Ólvega (42110 Soria). Titularidad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. Expediente: IE/AT/48-2021.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) *Solicitante:* E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* T.M. de Ólvega (Soria).

c) *Finalidad:* Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.

d) *Características principales:*

- Línea Aérea de Media Tensión de 15 kV con conductor tipo 47-AL1/8-ST1A LA-56, con origen será el punto de conexión con la LAMT “Circun.Sur” en el apoyo nº 7D donde discurrirán las LMT “Circun.Sur” y “Almenar” y final en nueva torre metálica nº 7E de transición Aéreo – Subterránea y con una longitud de 110 m.

- Línea Subterránea de Media Tensión de 15 kV con cable RH5Z1 12/20 kV 3x1x240 mm² 12/20 kV con origen en la nueva torre metálica nº 7E de transición Aéreo – Subterránea y final en el punto de conexión en celda de línea de CT 570777 “Villalar”, con una longitud de 121 m.

- Adecuación de los puntos de conexión.

- Desmontaje:

LSMT existente entre apoyo metálico existente nº 7D y celda de línea existente en CT 570777 “Villalar”.

Apoyo metálico existente y de conversión A/S de MT existente.

Apoyo de hormigón existente y de LAMT con cable 47-AL1/8-ST1A LA-56 hasta el punto de conexión en torre metálica apoyo nº 7D.

e) *Presupuesto:* 23.887,13 €.

f) *Órgano competente para resolver:* Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 22 de noviembre de 2019, B.O.C. y L. nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 131

Viernes, 19 de noviembre de 2021

contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

Soria, 19 de octubre de 2021.– El Jefe del Servicio Territorial, Manuel López Represa. 2237

BOPSO-131-19112021